

**INFORME DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y
SENSIBILIZACIÓN DE
LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

**(Convenio para la realización de actuaciones en
materia de violencia de género y la promoción de
la igualdad de oportunidades entre mujeres y
hombres)**

**DE LA ENTIDAD LOCAL
AYUNTAMIENTO DE PARLA**

- AÑO 2019 -

ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Campaña contra las agresiones sexuales y Punto Violeta en fiestas de Parla:

Desde la Concejalía de Igualdad, Feminismo y LGTBI, y en colaboración con la Concejalía de Seguridad Ciudadana, se han realizado las gestiones para desarrollar, por primera vez, la iniciativa del Punto Violeta, enmarcada en la campaña contra las violencias machistas en las fiestas de Parla.

A continuación, se expone un resumen de las actividades realizadas:

- Coordinación:

Establecimiento de un Protocolo Interinstitucional de actuación en casos de violencias sexistas y agresiones sexuales en las fiestas patronales.

El Ayuntamiento de Parla en coordinación con la Concejalía de Igualdad, Feminismo y LGTBI, y en colaboración con la Concejalía de Seguridad Ciudadana y Concejalía de Cultura, tiene como objetivo general fortalecer la coordinación y respuesta especializada para prevenir y atender de manera adecuada ante cualquier manifestación de violencia sexual que pueda tener lugar durante las fiestas patronales del municipio de Parla 2019. Con dicho protocolo se pretende específicamente:

- Establecer un marco conceptual común sobre las violencias sexistas y las agresiones sexuales que puedan darse en los espacios de ocio destinados a las fiestas.
- Definir pautas básicas para la actuación homogénea ante casos/situaciones de violencia sexual que se produzcan en el espacio destinado a las fiestas del municipio.
- Clarificar competencias y responsabilidades de las instituciones intervinientes.
- Establecimiento de ruta para la coordinación y respuesta interinstitucional en casos de violencia sexual en el espacio destinado para las fiestas.

El Protocolo ha sido de aplicación durante el tiempo de instalación del punto violeta de las fiestas patronales; **desde el 6 hasta el 8 de septiembre de 2019**, ambos inclusive - y en los espacios destinados para ello – Recinto Ferial de Parla – y otros espacios en los que se realicen actos festivos.

- Formación:

Jornadas Formativas en Violencia Sexual: Prevención, detección y atención para espacios de ocio y fiestas libres de violencia sexual.

Se ha impartido formación, por un lado, a personal técnico (profesionales del sector público) y, por otro, a personal voluntario que participa en la labor del Punto Violeta. Se han realizado, por tanto, dos acciones formativas en los días 3 y 4 de septiembre.

LUGAR	Punto Municipal del Observatorio Contra la Violencia de Género. C/ ALCORCÓN, 7. 28980 Parla.
FECHA	3 de septiembre de 2019
HORARIOS	De 10:00 a 13:00 horas
N ° ASISTENTES. JORNADA 1:	8 asistentes (Personal Técnico)

LUGAR	Punto Municipal del Observatorio Contra la Violencia de Género. C/ ALCORCÓN, 7. 28980 Parla.
FECHA	4 de septiembre de 2019
HORARIOS	De 18:00 a 21:00 horas
N ° ASISTENTES. JORNADA 2:	15 personas (Personal Voluntario)

-Información, sensibilización y atención en el punto violeta:

Durante los días 6, 7 y 8 de septiembre, el Ayuntamiento de Parla habilitó un punto violeta con el objetivo de crear un espacio para la información, sensibilización y atención en violencia sexual.

El horario del mismo, ha sido de 20:00 de la tarde a 2:00 de la madrugada y ha estado atendido por el equipo profesional de la Fundación Aspacia .

Acciones fuera del stand:

Con el objetivo de visibilizar el punto violeta entre los y las asistentes a las fiestas patronales, y potenciar así el impacto de la campaña, se han realizado rondas a pie por las zonas identificadas por el Ayuntamiento como de gran concurrencia.

En estas rondas, el equipo de voluntariado, han repartido flyers y pegatinas, invitando a la gente a acercarse al stand para recibir información, apoyar la campaña, recibir un obsequio (pulseras y chapas), y/o recibir atención especializada si fuese necesario.

Acciones en el punto violeta:

En el Punto Violeta se ha contado con profesionales ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA SEXUAL, que han atendido y apoyado a las mujeres que así lo han demandado. El equipo ha realizado las siguientes acciones desde el punto violeta:

- Información sobre violencia sexual.
- Sensibilización e información sobre consentimiento sexual, distinción entre agresión, abuso y acoso, etc.
- Dinámica respecto a *"Mitos y Realidades sobre violencia sexual"*, a través de estas actividades se pretende informar, sensibilizar y hacer reflexionar sobre creencias aceptadas socialmente y erróneas, que no responden a la realidad existente, en relación a la violencia sexual.
- Registro de atenciones: incluyendo las personas que acudían, datos básicos de éstas (edad, sexo), motivo de la consulta y grado de sensibilización reflejado a juicio del profesional y/o voluntaria que le ha atendido.
- Fotografías en Photocall: se ha animado a las personas que se acercaban para que movilizasen y mostrasen su apoyo a la campaña, a través de sus cuentas personales de Instagram o Twitter, incluyendo el hashtag #puntovioletaparla. Además, se han creado

carteles donde se podía leer: *"STOP violencia sexual", "SEXO CONsentido", "NO es NO", "Cuida, baila, desea, respeta, disfruta", "YO DECIDO...el cuándo, el dónde y con quién" y "Si hay buen trato hay buen rollo"*. Estos carteles han servido para motivar a las personas que se han acercado al punto a hacerse fotografías con los mismos y subirlas a sus propias cuentas, en las redes sociales, posibilitando una mayor difusión de la existencia del punto violeta en las fiestas patronales del municipio.

- Organización y gestión:

Además del trabajo visible que se ha explicado en los puntos anteriores, cabría hacer mención a las horas dedicadas a la organización y gestión del equipo y de las acciones en sí a desarrollar.

En este sentido, cabe destacar la buena organización y adecuado seguimiento e implicación por parte de otras concejalías implicadas que han facilitado en gran medida la tarea organizativa. Las principales funciones que caben enmarcar en este apartado son:

Otras Actuaciones en materia de sensibilización y prevención de la violencia de género:

1. Representación teatral: "El buen hijo".

Día: 24 de noviembre

Hora: 19 horas

Lugar: Teatro Jaime Salom. Casa de la Cultura de Parla.

Objetivos conseguidos:

Sensibilizar a la población en general sobre la desigualdad existente en la sociedad actual.

Favorecer la implicación y participación de toda la sociedad en actividades del día contra la violencia de género.

Conseguir la implicación de la ciudadanía en la lucha contra la violencia de género.

Descripción:

La actividad ha consistido en la realización de una representación teatral dirigida a población adulta a través de la cual, mujeres y hombres han podido analizar y reflexionar en torno a la violencia de género.

La representación teatral ha tenido lugar el domingo 24 de noviembre, en el marco de los actos conmemorativos del "Día contra la violencia de género".

Después de la misma, se ha llevado a cabo un coloquio con las personas asistentes dirigido por una persona experta en género a fin de reflexionar sobre lo tratado en la misma.

2. Conferencia con motivo de los actos de conmemoración del día 25 de noviembre.

Día: 26 de noviembre

Hora: 18 horas

Lugar: Sala de conferencias de la Casa de la Cultura de Parla.

Objetivos conseguidos:

Promover una mayor sensibilización de la ciudadanía en el rechazo a la violencia de género.

Conseguir la implicación de la ciudadanía en la lucha contra la violencia de género.

Dar a conocer el punto de vista en torno a la violencia de género de la mano de dos expertas.

Descripción:

Conferencia a cargo de Teresa Lozano y Zúa Méndez, dos conocidas youtubers que tratan temas relativos a la igualdad, feminismo y violencia sexual y física.

Actividad participativa, dinámica y atractiva que ha tenido lugar el día 26 de noviembre coincidiendo con la celebración de los actos de conmemoración del día internacional contra la violencia de género.

Nº Personas asistentes: Aprox. 30 personas (población en general)

3. Campaña de sensibilización contra la violencia de género.

Objetivos conseguidos:

Sensibilizar a la ciudadanía en el rechazo a la violencia de género.

Conseguir la implicación de la ciudadanía en la lucha contra la violencia de género.

Tomar conciencia de la importancia de todos y todas en la erradicación de la violencia de género a través de una herramienta atractiva y con efecto multiplicador.

Descripción:

La prevención a través de la sensibilización constituye una de las claves en la lucha contra la violencia de género y en este marco de acción se ha presentado esta campaña, en la que se ha buscado la complicidad de toda la sociedad para erradicar la violencia género y conseguir el rechazo social hacia los maltratadores.

Actividad participativa, dinámica, atractiva y simbólica que se inició el día 25 de noviembre coincidiendo con la conmemoración del día internacional contra la violencia de género y que continúa.

La intención ha sido ofrecer, en un marco atractivo, un mensaje de rechazo contra la violencia de género para que de forma rápida, toda la ciudadanía se sienta involucrada con este mensaje.

Ha tenido un claro efecto multiplicador.

Se han realizado una serie de paneles/pancartas con llamativos mensajes contra la violencia de género.

Se han instalado en lugares emblemáticos del municipio: fachada del Ayuntamiento, concejalía de igualdad, centro Dulce Chacón, Bibliotecas, Centros de salud, Casa de la Cultura, Policía Local y Nacional, Hospital, Casa de la Juventud, pabellones municipales, etc...